



Revista Pueblos y Fronteras Digital

ISSN: 1870-4115

pyf\_dir@unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de

México

México

Torres Freyermuth, Amanda Úrsula

Apuntes metodológicos para el estudio de la élite política chiapaneca en el siglo XIX

Revista Pueblos y Fronteras Digital, vol. 12, núm. 24, diciembre, 2017, pp. 183-201

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90653647008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

---

## **Apuntes metodológicos para el estudio de la élite política chiapaneca en el siglo XIX**

### **Methodological Notes for the Study of the Chiapanecan Political Elite in the Nineteenth Century**

Amanda Úrsula Torres Freyermuth

Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM

UNAM, Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM

amanda\_ursulat@hotmail.com

ORCID: orcid.org/0000-0002-2015-6227

---

#### **Resumen:**

En este trabajo se describen las virtudes y dificultades del uso de la prosopografía y el análisis de redes sociales como metodologías en el estudio de la historia política chiapaneca del siglo XIX. El texto se inscribe en el proceso de investigación para mi tesis doctoral, *Los hombres de bien en Chiapas. Un estudio de la élite política chiapaneca, 1824-1835*.

**Palabras clave:** Historia de Chiapas, siglo XIX, metodología, prosopografía, análisis de redes.

---

#### **Abstract:**

This research note describes the virtues and difficulties of using prosopography and social networking analysis as methodologies to study the political history of Chiapas during the nineteenth century. The text is part of the research process for the author's PhD thesis, *Privileged Chiapanecan: A Study of the Chiapanecan Political Elite, 1824-1835* (*Los hombres de bien en Chiapas. Un estudio de la élite política chiapaneca, 1824-1835*).

**Keywords:** history of Chiapas, nineteenth century, methodology, prosopography, network analysis.

## Introducción

**E**l uso de herramientas metodológicas de otras disciplinas en el quehacer histórico es frecuente en nuestros días. Fueron Marc Bloc y Lucien Febvre, con la fundación de la Escuela de los Annales, quienes demostraron que era necesario abrirse a otras disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades para comprender mejor el devenir histórico (Bloch, 2001).

Actualmente conocemos varias obras que han utilizado metodologías de la sociología, que han sido importantes herramientas para hacer una interpretación novedosa, con resultados diferentes. Para el caso de la historia política del siglo XIX, es relevante la obra de François-Xavier Guerra (1988), México. *Del Antiguo Régimen a la Revolución*, donde el autor realizó un amplio trabajo prosopográfico de la clase política mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX. En esta misma línea le siguieron trabajos enfocados al estudio del poder legislativo decimonónico (por ejemplo, Noriega, 1986; Sordo, 1993). Otro instrumento de gran utilidad ha sido el análisis de redes sociales, utilizadas en años recientes por historiadores, que constituyen un botón de muestra de lo que este eje de análisis puede ofrecer a los estudios históricos (véase Ibarra y Valle, 2007).

Hasta el momento podemos encontrar una gran variedad de artículos que nos explican de manera general qué es la prosopografía y el análisis de redes; sin embargo, ninguno explica detalladamente el camino a seguir para su aplicación y los problemas que el investigador se puede encontrar. El objetivo del presente documento es describir la metodología utilizada en el proceso de investigación del trabajo doctoral titulado “Los hombres de bien en Chiapas. Un estudio de la élite política chiapaneca, 1824-1835”.<sup>1</sup> Me he propuesto hacer más explícita la metodología desarrollada en el estudio de “los hombres de bien” en Chiapas, detallando los retos y bondades que la prosopografía y el análisis de redes presentan en el quehacer histórico.

El texto está dividido en cuatro apartados: en el primero se explica a grandes rasgos lo que es la prosopografía y el análisis de redes, así como su utilidad en los estudios históricos; en el segundo se desarrolla el planteamiento del problema de investigación en el que fueron aplicadas dichas herramientas, seguido del contexto histórico del periodo a estudiar, para posteriormente explicar la metodología que seguí para el estudio histórico; finalmente explico los alcances y las

<sup>1</sup> Este trabajo fue mi tesis doctoral, que ha sido ampliada, revisada y afinada a partir de una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM (2015-2017) y otra en el CIESAS-Sureste (2017).

limitaciones de los resultados que se pueden obtener con la utilización de dichas herramientas en el estudio de la historia chiapaneca.

### **Marco metodológico: prosopografía y análisis de redes sociales**

Etimológicamente, la palabra *prosopografía*, de acuerdo con la Real Academia Española, significa ‘descripción exterior de una persona’, física o materialmente. Sin embargo, esta palabra posee un significado distinto desde la perspectiva histórica. Constituye una herramienta de investigación que permite hacer la biografía de un grupo de personas a partir de un cuerpo de individuos que integran un actor colectivo. Esto se logra a través de la medición, el conteo, la suma o la comparación de los caracteres exteriores de los miembros del grupo estudiado, con el propósito de esbozar su perfil y su comportamiento socioprofesional (Bertrand, 1999: 108; Ferrari, 2010: 503).

Se puede considerar un método propicio para resolver el problema de la representatividad, dado que en el estudio histórico debe evitarse hacer generalizaciones con base en un caso individual o de un número reducido de ellos, tomados como ejemplo. Esto se resuelve al someter a un número grande de sujetos a un mismo cuestionario referido a sus características y atributos, con lo que se visibilizan las particularidades de esa población en su totalidad. Es un sistema que permite organizar datos generales de manera que adquieran relevancia al mostrar conexiones y patrones que influyen en los procesos históricos estudiados (Moreno, 2010: 155, 157).

Para aplicar este método de investigación, el historiador debe primero determinar el grupo social que será su objeto de estudio; segundo, compilar las biografías del conjunto de individuos a partir de un cuestionario formulado con el fin de analizar el grupo y no de colecciónar imágenes individuales acabadas; tercero, ponderar cuantitativamente las biografías, para detectar el perfil grupal, así como rupturas y continuidades de los modos de vida. El individuo es relevante solo en la medida en que proporcione datos sobre lo colectivo (Moreno, 2010: 157).

La prosopografía es un instrumento apropiado para resolver dos problemas “inherentes”, ya que posibilita 1) descubrir los intereses que subyacen en la retórica política, a partir de la pertenencia social de los individuos; y 2) analizar el papel de algunos de los individuos en la sociedad, su movilidad social a lo largo del tiempo y la posición del grupo (Ferrari, 2010: 537).

Además, permite ubicar perfiles de los políticos, ofrece explicaciones de los comportamientos y las prácticas de los actores. Propicia vincular la historia institucional a las biografías, al aproximarse a los sujetos de estudio, y a conocer cómo estos integran las organizaciones, pues no olvidemos que las instituciones, finalmente, son construcciones dinámicas surgidas de la interacción de los individuos. De ese modo, tratar a los individuos de manera relacional a partir de su vinculación con otros espacios y no solo con aquel por el cual han sido estudiados (Ferrari, 2010: 537, 548).

Asimismo, la prosopografía nos brinda la oportunidad de adentrarnos en la red social de los sujetos. La red social es una estructura compuesta por grupos de personas interconectadas por uno o varios tipos de relaciones, como parentesco, compadrazgo, amistad, relaciones de negocios o incluso intereses comunes. La asociación informal de este grupo de personas se basa en el intercambio constante de servicios y favores (Hausberger, 2007: 728).

Los puntos clave para realizar el análisis de redes son los actores (nodos) y las relaciones que estos mantienen (vínculos). En este sentido, la observación de la red no se centra actores individuales y sus atributos, sino en el estudio de todos los actores y la forma en que actúan como grupo en el intercambio recíproco de los bienes, servicios y favores.

Existen dos tipos de redes: la red constituida en torno a un individuo, que caracteriza una sociabilidad individual, y las redes de relaciones, estructuradas en torno a varios centros (nodos) que forman una estructura polinodal, “construida con mucha frecuencia en el interior de un grupo que tiene una existencia previa a la red y que sirve de apoyo a las relaciones entre los miembros” (Bertrand, 1999: 119). Asimismo, estas redes pueden extenderse de manera horizontal o de manera vertical, es decir, las relaciones de reciprocidad se pueden convertir en relaciones clientelares o entre iguales.

En contraparte con la prosopografía, el análisis de redes se interesa en la reconstrucción histórica de las acciones individuales vinculadas, centrando su atención en aspectos cualitativos que permiten ofrecer una visión más completa y compleja de la realidad social. Este método abandona la definición de un grupo social a partir del criterio estructural y reintroduce en el análisis al actor social. Lo que pretende el estudioso de la historia con este método analítico es definir la capacidad que tienen los miembros de un grupo social de actuar sin someterse a lo que supondrían las normas impuestas por las estructuras. Dado que la red está caracterizada por la ausencia de una organización institucional, gracias a su flexi-

bilidad, rebasa fronteras políticas, familiares, étnicas y de clase social (Bertrand, 1999: 112; Hausberger, 2007: 703).

A partir de este marco, la pregunta que surge es: ¿de qué manera el historiador puede conocer la existencia de una red en el pasado? Pues bien, dado que la red es el resultado de las relaciones que los grupos humanos sostienen con el propósito de ayudarse y hacer negocios, es decir, llevar a cabo actividades articuladas con sus intereses, las redes sociales aparecen en las fuentes en contextos específicos, la mayoría de ellos conflictivos, en que los vínculos son activados para que uno o varios miembros de la red puedan llevar a buen puerto un proyecto común.

A partir de estas coyunturas se puede identificar a los miembros de una red desde el momento en que entran en acción. Es el proyecto construido por los actores sociales en un contexto particular el que lleva a que la red aparezca plasmada en las fuentes históricas. En este sentido, el estudioso debe estar consciente de que el análisis de redes permite revisar las elecciones tomadas por los actores sociales en un momento para brindarle contenido en un término de vínculos. Asimismo, se debe tener especial cuidado en no tergiversar la temporalidad de la red social que se está estudiando.

### **Prosopografía y análisis de redes en un caso de investigación**

Las diferencias entre los grupos de poder en Chiapas, que marcarían la historia del siglo XIX, iniciaron cuando el territorio se encontraba en la disyuntiva de a qué país anexarse en 1824. Aquí aparecieron las dos facciones conocidas por la historiografía que estarían pugnando por el poder a lo largo del siglo XIX.

Los historiadores han interpretado el devenir político de la provincia como el resultado del choque entre dos grupos, denominados de diversas maneras: "liberales" y "conservadores", "mexicanistas" y "chiapaslibres", "finqueros" y "hacendados", "tuxtlecos" y "sancristobalenses", "yorkinos" y "escoceses", "reformistas" y "retrógradas", "elites de los valles centrales" y "elites de los Altos", "clericales" y "anticlericales". ¿Cuál es la razón de su lucha? Algunos autores han planteado que la causa de su confrontación fue ideológica, otros que fue económica, que era una cuestión étnica, e incluso se ha descrito como un asunto de localismos. A pesar de que estos aspectos no son exclusivos, las hipótesis de los estudiosos han sido lanzadas en una u otra dirección (García, 1989; Gutiérrez,

1999; López, 1942; López, 1965; Trens, 1999; Ortiz, 2003; Benjamin, 1995; De Vos, 2010; Vázquez, 2010).

Asimismo, la historiografía chiapaneca se había enfocado más en el estudio del grupo “liberal”. Resultaba curioso que el grupo “conservador” hubiera sido adjetivado pero invisibilizado, que no se estudiara a los sujetos que lo conformaron y se dejara a esta facción sin rostro. Por ello surgió mi interés por estudiar a la clase política chiapaneca que operó durante el proceso de independencia y la primera república federal, 1824-1835, específicamente al grupo “conservador”, autodenominado “los hombres de bien”; intentaría dibujar su rostro grupal.

Desde esta perspectiva me encaminé a identificar a los actores del grupo durante su participación en situaciones coyunturales a lo largo del periodo de estudio. Con ello mostraría cómo los sujetos toman decisiones dependiendo de las circunstancias, se mueven de un grupo político a otro o cambian de posición, y que las facciones políticas están constituidas por miembros que no siempre se someten a normas impuestas y que su constitución es tan flexible que en ocasiones rebasa las fronteras de las lealtades políticas, étnicas, de clase o familiares.

En el siguiente apartado se desarrolla el contexto político en Chiapas en el periodo 1821-1835, para explicar la forma en que se construyó la base de datos y las decisiones metodológicas adoptadas para hacer el estudio.

## Contexto histórico

Chiapas formó parte de la Capitanía General de Guatemala hasta 1821. En septiembre de ese año los dirigentes de las ciudades más importantes de la provincia —Tuxtla, Comitán y Ciudad Real— se adhirieron al Plan de Iguala y con ello rompieron con las autoridades guatemaltecas (Vázquez, 2007: 200-201). La unión de Chiapas al Imperio mexicano no fue duradera, pues a raíz de la caída de este último, en marzo de 1823, los líderes se negaron a reconocer la autoridad del nuevo gobierno federal mexicano, dado que el pacto de Iguala se había roto. Esta separación tuvo como consecuencia el inicio de un acalorado debate entre las principales ciudades de la provincia acerca de qué rumbo deberían tomar. Dos eran las opciones: integrarse nuevamente a Guatemala o a la recién formada república mexicana. Desde un inicio, tanto el ayuntamiento de Ciudad Real, en ese entonces capital de la provincia, como la Diputación Provincial se manifestaron a favor de la anexión a México. Mientras, Tuxtla y Comitán, que hasta enton-

ces habían seguido a la capital, mostraron resistencia a dicha opinión (Vázquez, 2007: 201).

Para resolver el problema se decidió crear la Junta Suprema Provisional que estaría formada vocales de los 12 partidos y que se convirtió en el órgano de gobierno de la provincia (Gutiérrez, 1999:36). En un principio México y Guatemala reconocieron el derecho de la provincia a elegir su destino. Sin embargo, en septiembre el gobierno de México ordenó a Vicente Filisola que disolviera la Junta Suprema Provisional (Gutiérrez, 1997: 39).

La respuesta de la población local a este acto no tardó en suscitarse; para el mes de octubre se proclamó el Plan Chiapa Libre por tropas comitecas, tuxtlecas e ixtacomitecas, que formaron el Ejército de las Tres Divisiones Unidas (Gutiérrez, 1997: 40). En el plan se manifestaba la imposibilidad de la provincia de permanecer independiente y de formar un país, pero se defendía su libertad a elegir.<sup>2</sup>

Las fuerzas mexicanas abandonaron la provincia y la Junta Suprema Provisional fue restaurada (Gutiérrez, 1999: 39-41). El ayuntamiento de Ciudad Real se manifestó abiertamente a favor de México, mientras Comitán y Tuxtla se inclinaban más por la República de Centro América. Lamentablemente para Tuxtla, en 1824 se renovaron los ayuntamientos y los miembros elegidos para el de Comitán coincidían con las ideas del ayuntamiento capitalino.

En marzo la Junta Suprema Provisional ordenó que se realizara una votación de consulta en la que se decidiría a qué nación se anexaría la provincia. En septiembre tuvo lugar la votación y el 14 del mismo mes la junta promulgó la anexión de Chiapas a México, de conformidad con los resultados de la votación de los ayuntamientos (Vázquez, 2007: 202-203; Gutiérrez, 1999: 47-48).

En 1825 se convocó al primer Congreso Constituyente chiapaneco, en apego al convenio pactado con la federación. El Congreso se dedicó a emitir los decretos indispensables para regular la vida del territorio y a redactar la constitución estatal (Ruiz, 1994: t. I, pp. 33-35). Un año después se llevaron a cabo las elecciones de los diputados de la primera legislatura, que se decantó por José Diego de Lara como titular del Ejecutivo. Este gobernó de 1826 a 1830. Bajo su mandato se votaron e instalaron de manera regular y pacífica las tres primeras legislaturas. Durante este periodo, los levantamientos armados que se suscitaron en el país favorecieron enormemente la posición de la logia yorkina<sup>3</sup> en la provincia, lo cual

<sup>2</sup> *Plan Chiapa Libre. 1823, Documentos, 1983: 107-108)*

<sup>3</sup> La masonería organizada se estableció en México durante la guerra civil que culminó con la independencia. Las primeras logias que se instauraron trabajaban bajo el rito escocés. Sin embargo, la caída de Iturbide en 1823 y la lucha de las facciones políticas por el establecimiento de un

se reflejó en las elecciones para la III Legislatura, ya que estuvo formada por una mayoría perteneciente a dicha logia.

Los chiapanecos recibieron el año de 1830 sorprendidos por el pronunciamiento de oficiales del Ejército de Reserva por el Plan de Jalapa, cuyo propósito era sacar de la presidencia a Vicente Guerrero, acusado de pertenecer a la logia yorkina. En Chiapas, la guarnición militar, bajo el liderazgo de Feliciano Guerra, se pronunció el 5 de enero y procedió a aprisionar a todos los políticos yorkinos —que se refugiaron en Comitán y Tuxtla— (Vázquez, 2007: 216-217).

La III Legislatura determinó de inmediato adherirse abiertamente al Plan de Jalapa. Sin embargo, eligió al líder de la logia yorkina en Chiapas, Joaquín Miguel Gutiérrez, para gobernar el periodo 1830-1835. Dicho acto provocó que la opinión pública exigiera la renuncia de Gutiérrez a la gubernatura y que se disolviera la legislatura. Aunado a ello arribó al estado el coronel chihuahuense José Ignacio Gutiérrez, enviado del nuevo gobierno central, quien tenía instrucciones de sujetar a Chiapas al nuevo orden (Vázquez, 2007: 217-219; Gutiérrez, 1999: 86).

En esos momentos, el gobernador interino Rafael José Coello decidió convocar a una junta en la capital para solventar la situación de inestabilidad política. En ella se resolvió convocar a nuevas elecciones para integrar la IV Legislatura (jalapista), que en agosto eligió como Ejecutivo estatal al chihuahuense José Ignacio Gutiérrez.<sup>4</sup> El nuevo gobierno se mantuvo en el poder de abril de 1830 a agosto de 1832, cuando se pronunciaron las milicias locales a favor del plan promulgado por Antonio López de Santa Anna en Veracruz.

Las tropas desconocieron entonces el gobierno de José Ignacio Gutiérrez y lo expulsaron de la provincia. Esta decisión fue respaldada por los ayuntamientos de Comitán y Tuxtla, seguidos por otras corporaciones municipales que demandaron la reinstalación de la III Legislatura que había sido remplazada dos años antes (Vázquez, 2007: 225; Gutiérrez, 1999: 86).

El 1 de septiembre fue repuesta la III Legislatura, que entregó la gubernatura a Joaquín Miguel Gutiérrez (Gutiérrez, 1999: 87). Al mes siguiente se realizaron

---

sistema de gobierno republicano, llevaron a varios actores a establecer logias del rito de York en el país, con el fin de oponerse a sus contrincantes escoceses. La idea era enfrentar a este grupo político con sus mismos medios, con la finalidad de conseguir un espacio de organización para la consolidación del proyecto republicano federal. Esta logia contó con el impulso del ministro estadounidense Joel R. Poinsett, quien deseaba instruir a los políticos mexicanos en el funcionamiento de las instituciones federalistas, para lo cual la masonería yorkina parecía ser el medio idóneo (véase Vázquez, 2009).

<sup>4</sup> Las condiciones eran: no haber ocupado un cargo federal y tener una residencia mínima en el estado de cinco años.

elecciones en Chiapas tanto del poder Legislativo como de autoridades municipales, y el grupo yorkino resultó triunfador. En consecuencia, la legislatura que inició sesiones en febrero de 1833 estaba compuesta en su mayoría por diputados afines al gobernador.

Ese año se proclamó el Plan de San Cristóbal en defensa de la religión; un manifiesto a favor de los fueros de la Iglesia y de la milicia, y en repudio del “yugo de la facción yorkina”. Desconocía al gobernador y solicitaba la depuración del poder Legislativo (Iglesias, 1998: 68). Este pronunciamiento fue una respuesta a la política del gobierno federal que promovió una serie de reformas dirigidas a mermar el poder de la Iglesia, así como la aplicación de la llamada “ley del caso”. Política seguida por Gutiérrez en el estado.

La respuesta del Ejecutivo local fue inmediata, tomaron violentamente la ciudad de San Cristóbal, donde se hallaban los pronunciados. De los hechos resultaron muertas más de cien personas (Vázquez, 2007: 230). Tras sofocar los levantamientos armados, el gobierno de Gutiérrez parecía consolidarse: trasladó los poderes a Tuxtla, fue reelegido como gobernador y expulsó al obispo de Chiapas, García Guillén, quien había apoyado la rebelión. Sin embargo, el gobierno estatal sufrió un deterioro en la segunda mitad del año, cuando Santa Anna promulgó el Plan de Cuernavaca.

Llegó al estado el comandante Manuel Gil Pérez con la tarea de someter a Gutiérrez al nuevo régimen. Para enero de 1835 ya estaba orquestada la caída del tuxtleco: Comitán, San Cristóbal y sus pueblos vecinos se pronunciaron a favor del citado Plan de Cuernavaca (Gutiérrez, 1999: 97). Gutiérrez se pronunció en contra e intentó atacar San Cristóbal, con resultados funestos. Este acto obligó a su facción yorkina a abandonar Tuxtla.

Un mes después se realizaron las elecciones para la V Legislatura. El sufragio escogió a José Mariano Coello como gobernador y a José Diego de Lara como vicegobernador. De manera inmediata el poder procedió a destituir a los funcionarios del último gobierno y a restituir los poderes en San Cristóbal. El gobierno estaba nuevamente en manos del grupo de los hombres de bien (Vázquez, 2007: 233).

Durante junio y agosto de 1835 ocurrieron acontecimientos que terminarían por derrumbar el orden federalista en el estado: en agosto, Joaquín Miguel Gutiérrez hizo un último intento de rebelarse contra el régimen establecido, pero el fracaso lo obligó a huir a Guatemala, y el 30 de octubre el gobernador anunciaba a los chiapanecos el establecimiento del régimen centralista (Vázquez, 2007: 235).

## Prosopografía y análisis de redes en la historia política chiapaneca

En un primer momento de la investigación, mi objeto de estudio era muy amplio: la élite política chiapaneca durante la primera república y sus redes sociales. Me propuse hacer un estudio general de los individuos que formaron parte del recién creado aparato estatal, identificando dos aspectos:

- Continuidades y discontinuidad de la estructura de gobierno en el transcurso de la época colonial a la fase independiente.
- Continuidad y discontinuidad de los sujetos en puestos públicos durante la primera república, dependiendo de la facción en el poder.

Las preguntas que guiaban en ese momento mi investigación eran las siguientes: ¿existieron realmente grupos de interés?, ¿los individuos que formaban parte del aparato de gobierno tenían ideales políticos diferentes?, ¿qué tipo de vínculos había entre ellos?

Siguiendo estas inquietudes me propuse crear una biografía o perfil grupal. Para ello realicé una base de datos en Access<sup>5</sup> de todos aquellos sujetos políticos que aparecieran en las fuentes, entendiendo a estos como individuos que participaron en algún conflicto, se adhirieron a algún pronunciamiento, formaron parte de algún periódico o formaron parte del aparato de gobierno estatal, federal y local —cargo de gobierno, administrativo o en la milicia—. La guía de recolección de información, de la base de datos, consta de los siguientes campos:

- Datos generales. En los que se registran los siguientes: nombre, apellido paterno, apellido materno, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, fecha de fallecimiento, lugar de fallecimiento, madre, padre, madrina, padrino, calidad, estudios, corporación social y vecindad —anotando en cada rubro la fuente—.
- Pertenencia a grupos. Que consta de los siguientes campos: participación en el conflicto contra el asesor letrado José Mariano Valero en 1809;<sup>6</sup> su posición frente a la anexión de Chiapas a México, la anexión a Centroamérica o al Plan Chiapa Libre; Jalapa, Veracruz y Cuernavaca; participación en el periódico la *Campana Chiapaneca*, el *Iris de Chiapas* o el *Para-rayo*; pertenencia a la Sociedad Económica de Amigos del País o a la logia yorki-

<sup>5</sup> Software de gestión de base de datos del paquete Microsoft Office.

<sup>6</sup> Este conflicto que sale de la temporalidad de estudio fue tomado en cuenta pues Michael Polushin y Alma Margarita Carvalho consideran dicho momento como fundacional del grupo “conservador” (Carvalho, 1994; Polushin, 2004).

na; adhesión a alguna junta patriótica; participación en el levantamiento Religión y Fuero o en la sublevación de Joaquín Miguel Gutiérrez de 1835 y fuentes.

- Trayectoria política. En donde se lleva el registro de los puestos públicos que hayan tenido, a nivel estatal o federal, por poder, fecha, lugar, puesto específico y fuente.

Con dicho cuestionario se pretendió analizar el aparato estatal. Me interesó observar la continuidad de los actores políticos en el estado, dependiendo de las distintas coyunturas de conflicto político que se vivieron, es decir, responder al cuestionamiento de si hubo una continuidad en el aparato estatal o si el acceso al poder estuvo determinado por la facción política que gobernaba: ¿hasta qué punto se dio la ruptura entre los grupos al momento de estar en el poder?, ¿los sujetos que componían el aparato estatal eran distintos o eran los mismos? Asimismo, se buscó determinar la movilidad de los sujetos entre los poderes e identificar a los personajes que tuvieron una mayor participación e injerencia política en el estado chiapaneco a lo largo del periodo de estudio.

Las fuentes utilizadas para recopilar los datos generales fueron: actas de bautismo, actas de defunción, testamentos y padrones parroquiales —en los que se puede obtener la calidad social y la vecindad de los individuos—. Para la pertenencia a grupo utilicé los pronunciamientos y las representaciones políticas, la mayoría de estas publicadas en la prensa.

Para la trayectoria política se usaron documentos de índole oficial: decretos, registros de la tesorería, notas periodísticas sobre elecciones realizadas y memorias de gobierno. Como se apuntó anteriormente, dado que se buscaba identificar la continuidad del aparato estatal en el tránsito de la colonia a la república, las fuentes utilizadas para la trayectoria política dataron de 1800 a 1835.

Como puede suponerse, estudiar a todos los sujetos que tuvieron un empleo o cargo público resultaba un trabajo titánico, por ello se decidió hacer una limitación del grupo de estudio (véase cuadro 1). Para ello decidí clasificar este universo en tres sectores: el primario, constituido por altos mandos de los poderes, asignados a sus puestos por elección (de la ciudadanía o del congreso local); el secundario, por sujetos que hayan ocupado puestos de confianza, elegidos por

los altos mandos de uno o dos de los poderes; y el terciario, por personas que hayan estado en puestos administrativos, considerados preburócratas.<sup>7</sup>

**Cuadro 1.** Clasificación de puestos públicos por poderes.

Poder	Primarios	Secundarios	Terciarios
Ejecutivo	Junta consultiva Gobernador Vicegobernador	Tesorero Secretario del despacho Prefectos Subprefectos	Oficiales Receptores de la Tesorería Sirvientes
Legislativo	Diputados		Oficiales Sirvientes
Judicial	Magistrados	Jueces de primera instancia Asesor	Oficiales Escríbanos Fiscales Sirvientes

De ese modo, decidí analizar solamente al sector primario, integrado por 70 individuos que ocuparon los puestos públicos especificados en el cuadro anterior.

Ya delimitado el grupo de estudio me encontré con un nuevo problema: individuos que aparecían solamente en una ocasión en las fuentes y de los cuales no volvía a tener noticia. Así, aunque pudiera hacer un análisis de la continuidad o discontinuidad del aparato estatal, lo más probable era que no hubiera información suficiente para reconstruir sus vínculos sociales.

Al tiempo que revisé el material para llenar la base de datos, hice la reconstrucción histórica de los eventos conflictivos, pues a partir de ello se visibilizan los vínculos entre individuos. Al hacer este ejercicio, y revisando nuevamente la historiografía, me percaté de que los estudiosos habían dejado de lado a la facción política de “los hombres de bien”, adjetivados como conservadores.

Fue así como opté por seguir indagando en la estructura gubernamental y a su vez estudiar a este grupo invisibilizado por la historia chiapaneca. En ese momento me hallé ante un nuevo problema: delimitar la facción política.

¿Cómo determinar quiénes formaban parte del grupo político? Esta delimitación la realicé a partir de la reconstrucción detallada de los conflictos. ¿Por qué a

<sup>7</sup> Grupo de personas pertenecientes a un sector jurisdiccional estable y organizado mediante ordenamientos administrativos o leyes, de forma jerárquica, que hicieron de su cargo una profesión.

partir de estos momentos? Pues bien, es en este tipo de circunstancias en que los individuos se ven obligados a actuar y tomar una postura política dependiendo de sus intereses e ideales, es decir, formar un grupo de interés.

Por ello hice un seguimiento puntual de todos aquellos sujetos que podían formar parte de la facción de los hombres de bien a partir de los siguientes conflictos: el pleito de miembros del ayuntamiento con el asesor letrado José Mariano Valero (1804-1809); la pugna en 1823-1824 por decidir a qué país se anexaría Chiapas —Méjico o a la República de Centro América—, el levantamiento jalapista de 1830 en Chiapas, el levantamiento “Religión y Fueros” en 1832 y la promulgación del Plan de Cuernavaca en 1835. ¿Por qué únicamente hacer el seguimiento en dichos conflictos? De acuerdo con la historiografía, fueron los momentos en que triunfó el grupo de los hombres de bien. Por ello quedó de lado el caso del Plan de Veracruz, pues fue a raíz de este que la facción oponente ascendió al poder. Las fuentes utilizadas para el seguimiento y la reconstrucción de estos hechos fueron: decretos, representaciones políticas, notas periodísticas, pronunciamientos y correspondencia.

Para determinar cuáles eran los posibles vínculos entre los miembros del grupo y otros sujetos, agregué a la base de datos otros campos:

- Hijos: nombre, fecha de nacimiento, nombre de la madre, nombres de la madrina, el padrino, cónyuge y fuente de esa información.
- Cónyuge: nombre, nombre del padre, de la madre y fuente.
- Apoderado: nombre, fecha, razón por la que se le fue otorgado dicho poder y fuente.
- Poderdante: nombre, fecha, razón por la que se otorgó el poder y fuente.
- Hermanas y hermanos: nombre, corporación social, vecindad y fuente.
- Prestamista: nombre, fecha, razón por la que se le concedió el préstamo y fuente.
- Deudor: nombre, fecha, razón por la que otorgó el capital y fuente.
- Amigos: nombre, vecindad, corporación social y fuente.
- Ahijado o ahijada: nombre, nombre del padre, nombre de la madre y fuente.
- Testificaciones: juicio, motivo, fecha, nombre de la persona favorecida por la testificación, vínculo y fuente.
- Empleados: nombre, vecindad, lugar de trabajo, actividad y fuente.
- Empleador: nombre, lugar de trabajo, tiempo en que fue contratado y fuente.

- Donaciones: nombre del beneficiario, bien donado, fecha, motivo y fuente.
- Herederos: nombre, parentesco, herencia y fuente. Normalmente los herederos universales eran los familiares directos; sin embargo, en ocasiones los individuos dejaban bienes a otras personas, como a sus empleados o a sus “crianzas”.<sup>8</sup> Este acto nos habla de que tenían una relación afectiva cercana, por eso importa registrarlo.
- Juicios o pleitos: persona o institución con quien se tiene el pleito, motivo, “hombres buenos”<sup>9</sup> —en caso de que hubiera—, fecha, testigos y fuente.
- Propiedades: nombre de la propiedad, ubicación, fechas en que se poseía, valor y fuente. Este rubro no solamente permite al estudioso conocer la riqueza de cada individuo, sino también conocer sus posibles vínculos con otras localidades.

Estas variables permitieron identificar los lazos entre individuos, que se documentaron a partir de diversas fuentes.

El Archivo Histórico Judicial de los Altos resultó un acervo fundamental, pues en él existen fuentes documentales de asuntos jurídicos y civiles: juicios y protocolos notariales —en los que encontramos testamentos, compra-venta de propiedades, otorgamiento de poderes, asentamiento de préstamos y fianzas económicas—.

Para los vínculos familiares son de gran utilidad los archivos eclesiásticos, pues en ellos se encuentran las actas de bautismo, de matrimonio y de defunción de las distintas localidades. Lo ideal sería tener el tiempo suficiente para revisar cada uno de los libros de las distintas localidades e ir rastreando a los sujetos y sus vínculos sociales, pero lamentablemente los tiempos institucionales no permiten hacer una indagación más exhaustiva. Una buena herramienta para completar el trabajo de archivo es la base de datos Family Search, disponible en línea.<sup>10</sup> Las búsquedas en este sitio son de gran auxilio siempre y cuando se cuente con otro tipo de información que ayude a corroborar que el sujeto que aparece en los registros es o no la persona que se busca, como la vecindad y la temporalidad de su vida profesional. La información sobre propiedades puede hallarse en pleitos

---

<sup>8</sup> La “crianza” era un menor tomado en adopción, como hija o hijo, pero que no era huérfano.

<sup>9</sup> Los “hombres buenos” eran una especie de mediadores en los juicios de conciliación. Cuando había un pleito entre dos particulares, cada uno debía llevar a un “hombre bueno” reconocido socialmente por su virtud moral.

<sup>10</sup> Disponible en <https://www.familysearch.org/>

por tierras, en juicios testamentarios, en fianzas económicas y en contratos de compra-venta. Estos casi siempre se hallan en los acervos judiciales.

Yo no tuve acceso a archivos familiares ni a la correspondencia de los sujetos estudiados, para conocer mejor el tipo de vínculos con otros individuos e instituciones. Ideal es acceder a los documentos de ranchos y haciendas, que nos dan a conocer la producción, el número de empleados y el capital que poseían.

### Alcances y limitaciones de la metodología

Como se pudo apreciar a lo largo de las últimas páginas, uno de los principales retos cuando el investigador se propone utilizar la prosopografía y el análisis de redes en el estudio histórico de la élite es tener claro cuáles son los datos que desea saber de cada sujeto, para de esa forma aprovechar la información de las fuentes. En mi caso, el surgimiento de nuevas preguntas me hizo extender la base y regresar a las fuentes para poder extraer la información necesaria para los nuevos campos.

Si bien es cierto que ambas herramientas metodológicas requieren mucho trabajo de archivo y de orden, los resultados suelen ser satisfactorios. Para esta investigación, las herramientas sirvieron para dos propósitos: por un lado, realizar un perfil general de aquellos sujetos que formaron parte del aparato estatal y del grupo político, objeto del estudio; por otra parte, proyectar gráficamente los momentos de conflicto analizados a lo largo del trabajo.

Las redes sociales fueron utilizadas para que el lector pudiera visualizar de qué manera los personajes estaban interconectados y cómo estaban actuando en las coyunturas específicas. Para una mejor lectura, las redes fueron graficadas de forma radial y no de red, pues para tener una lectura clara de las redes es indispensable un espacio de edición amplio. Estas redes son coyunturales. La falta de tiempo y de acceso a fuentes que precisaran las relaciones de los actores, por lo menos una década antes y otra después del periodo considerado, no me permitió hacer un estudio de redes a mayor profundidad. Por ello, desde mi punto de vista, la prosopografía es la metodología principal de la investigación y se puede apreciar solamente un acercamiento a las redes sociales.

Dichas herramientas pueden ser utilizadas y explotadas aún más siempre y cuando tenga una idea más clara de lo que se está buscando y de cómo hacer la base de datos que guiará la investigación. Aunado a ello, la catalogación y el

ordenamiento del Archivo Histórico Diocesano —situación que no me tocó vivir— ha ampliado la posibilidad de obtener información de distinta índole de los sujetos investigados: propiedades, pleitos, relaciones institucionales y relaciones sociales.

¿Cuáles fueron los resultados de la investigación? Durante la primera república en Chiapas existieron dos facciones: el grupo político de “los hombres de bien” y otro, liderado por Joaquín Miguel Gutiérrez. El primero se puede identificar desde la tercera década del siglo XIX, que se fue “dibujando” con el paso del tiempo a partir de diversos conflictos.

Los hombres que conformaron dicho grupo no siempre fueron los mismos, muchos de ellos los acompañaron solo en algunos de los conflictos, es decir, lo hicieron de manera coyuntural. También es importante recalcar que muchos de los políticos que formaron parte del aparato estatal no tuvieron una adscripción política específica, lo cual permitió el ascenso y descenso de “los hombres de bien” y del grupo de Gutiérrez.

La facción de “los hombres de bien” estaba formada en su mayoría por vecinos de la capital, pero también por avecindados en Comitán. Los unía el repudio a las logias masónicas, por considerar a sus miembros la parte ignorante de la sociedad, así como una manera tradicional de vivir la política: la del respeto al derecho de las corporaciones, que se ve reflejado en la defensa de la soberanía de los pueblos y de los fueros, de la Iglesia y la milicia. Y aunque seguían creyendo en la tradición, reflexionaron y se sintieron atraídos por las ideas liberales: el constitucionalismo, el surgimiento del ciudadano, la separación de poderes, la propiedad privada.

Los “hombres de bien” no eran conservadores, pero tampoco eran liberales moderados. Partiendo del análisis de los conflictos, eran liberales tradicionistas. Esto quiere decir que tenían ideas liberales, pero seguían actuando según la tradición y seguían “creyendo” en esta.

El estilo de gobernar de los “hombres de bien” se caracterizó por estar centrado en el consenso, la multiplicidad de liderazgos y la heterogeneidad de los individuos que lo conformaron, contrario al estilo de los miembros de la logia yorkina que estuvo centrado en la figura Gutiérrez.

## Fuentes de consulta

- Aquinoi, Jesús Juan y Arturo Corzo Gamboa, 1994, *La Independencia de Chiapas y sus anexiones a México (1821-1824)*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas.
- Benjamin, Thomas, 1995, *Chiapas. Tierra rica, pueblo pobre*, México, Grijalbo.
- Bertrand, Michel, 2002, "El Consulado Colonial de Guatemala: fuentes para su historia", *América Latina en la Historia Económica*, 17, enero-diciembre, pp. 33-34
- Bertrand, Michel, 2009, "Del actor a la red: análisis de redes e interdisciplinariedad", *Nuevo Mundo Mundo Nuevo*, Coloquios (en línea), <<http://nuevomundo.revues.org/57505>>.
- Bertrand, Michel, 1999, "De la familia a la red de sociabilidad", *Revista Mexicana de Sociología*, 61(2), abril-junio, pp. 107-135.
- Bloch, Marc, 2001, *Apología para la historia o el oficio del historiador*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bolívar Meza, Rosendo, 2002, "La teoría de las élites en Pareto, Mosca y Michels", *Iztalapala*, 52, enero-junio, pp. 386-407.
- Boissevain, Jeremy, 1974, *Friends of Friends. Networks, Manipulators and coalitions*, Ámsterdam, St. Martin's Press.
- Carvalho, Alma Margarita, 1994, *La Ilustración del Despotismo en Chiapas, 1774-1821*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).
- Corzo Gamboa, Arturo y Jesús Aquino Juan, 1994, *La independencia de Chiapas y sus anexiones a México (1821-1824)*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas.
- Dictamen y todos los documentos que constan en el expediente sobre traslación de los supremos poderes del Estado de Chiapas otro punto fuera de esta ciudad de San Cristóbal, 1833, Tuxtla, Imprenta del Supremo gobierno del Estado, dirigida por el C. Manuel Vicente Malpica.
- Documentos históricos de Chiapas, 1954, año II, núm. 3, agosto-septiembre-octubre, Tuxtla Gutiérrez.
- Ferrari, Marcela, 2010, "Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones", *Antítesis*, 3(5), enero-junio, pp. 529-550.
- García de León, Antonio, 1989, *Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, México, Ediciones Era.
- González Gómez, Carmen Imelda y Manuel Basaldúa Hernández, 2007, "La formación de redes sociales en el estudio de actores y familias. Perspectiva de estudio en historia y antropología" en *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 12(8), junio (en línea), <<http://revista-redes.rediris.es>>.
- Guerra, Francois Xavier, 1988, México. *Del antiguo régimen a la revolución*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Gutiérrez Cruz, Sergio, 1999, Joaquín Miguel Gutiérrez. *El fulgor de la espada*, México, Consejo Estatal para las Culturas las Artes de Chiapas.

- Gutiérrez Cruz, Sergio, 1998, *Encrucijada y destino de la provincia de las Chiapas (1821-1824)*, México, CONECULTA.
- Hausberger, Bernd, 2007, "La conquista del empleo público en la Nueva España. El comerciante gaditano Tomás Ruiz de Apodaca y sus amigos, Siglo XVI", *Historia Mexicana*, LVI(3), pp. 725-778.
- Hausberger, Bernd e Isabel Galaor, 2007, "La conquista del empleo público en la Nueva España. El comerciante gaditano Tomás Ruiz de Apodaca y sus amigos, siglo XVIII", *Historia Mexicana*, 56, pp. 725-778
- Ibarra, Antonio y Guillermina del Valle Pavón (coord.), 2007, *Redes sociales e instituciones comerciales en el imperio español, siglos XVII a XIX*, México, Instituto Mora/ Facultad de Economía- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Iglesias González, Román (Comp.), 1998, *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, UNAM- Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- López Gutiérrez, Gustavo, 1965, *Gutiérrez. Coloso federalista chiapaneco*, Tuxtla Gutiérrez, edición del autor.
- López Gutiérrez, Gustavo, 1942, *Chiapas y sus epopeyas libertarias. Historia general*, Tuxtla Gutiérrez, edición del autor.
- Moreno Meyerhoff, Pedro, 2010, "Prosopografía y emblemática" en *Emblemática*, 16, pp. 155-182.
- Moscoso Pastrana, Prudencio, 1988, *México y Chiapas. Independencia y federación de la provincia chiapaneca*, San Cristóbal de Las Casas, Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Noriega Elío, Cecilia, 1986, *El Constituyente de 1842*, México, UNAM.
- Noriega Elío, Cecilia, 1994, "Los grupos parlamentarios en los congresos mexicanos, 1810-1857. Notas para su estudio" en Beatriz Rojas (coord.), *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX*, México, Instituto Mora, pp. 120-151.
- Ortiz Herrera, Rocío, 2003, *Pueblos indios, iglesia católica y élites políticas en Chiapas (1824-1901). Una perspectiva comparativa*, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas/ Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.
- Pérez Salas, María Esther y Diana Guillén, 1994, *Chiapas, una historia compartida*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora.
- Polushin, Michael A., 2004, "'Por la patria, el Estado y la religión': la expulsión del intendente accidente de Ciudad Real, Chiapas (1809)" en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La independencia en el sur de México*, México, UNAM, pp. 291-317.
- Ruiz Abreu, Carlos (coord.), 1994, *Historia del H. Congreso del estado de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas/Congreso LVIII Legislatura.
- Sánchez Santiró, Ernest, 2007, "Las incertidumbres del cambio: redes sociales y mercantiles de los hacendados comerciantes azucareros del centro de México (1800-1834)", *Historia Mexicana*, LVI(3), pp. 919-968.
- Sordo Cedeño, Reynaldo, 1993, *El Congreso en la Primera República Centralista*, México, El Colegio de México/ ITAM.
- Torres Freyermuth, Amanda Úrsula, 2014, "'Los hombres de bien' en Chiapas. Un estudio de la élite chiapaneca, 1825-1835", tesis de doctorado en Historia, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

- Trens, Manuel B., 1999, *Historia de Chiapas. Desde los tiempos más remotos hasta la caída del Segundo Imperio*, Tuxtla Gutiérrez, CONECULTA.
- Young, Eric van, 2011, "Social Networks: A final Comment" en Nikolaus Böttcher, Bern Hausberger y Antonio Ibarra (coords.), *Redes y negocios globales en el mundo ibéricos, siglo XVI-XVIII*, México, El Colegio de México, pp. 289-309.
- Vázquez Olivera, Mario, 2010, *Chiapas, años decisivos. Independencia, unión a México y Primera República Federal*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Vázquez Olivera, Mario, 2007, "Trazos de historia política. El estado de Chiapas y la federación mexicana, 1824-1835", en *Anuario 2006*, Tuxtla Gutiérrez, Centro de Estudios de México y Centroamérica/Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, pp. 199-242.
- Vázquez Semadeni, María Eugenia, 2009, "Las obediencias masónicas del rito de York como centros de acción política, México, 1825-1830" en *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, año 7. vol. VII, núm. 2, diciembre, pp. 41-55.
- Vos, Jan de, 2010, *Vienen de lejos los torrentes. Una historia de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes.